

De conformidad con lo establecido en el Real Decreto 712/1982, de 2 de abril, el resto de los anuncios de estos concursos se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Avila».

Avila, 10 de febrero de 1986.-El Presidente.-El Secretario general.-2.968-E (12013).

5793 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, de la Diputación Provincial de Salamanca, referente a las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Administración General.*

El Pleno provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de diciembre de 1985, aprobó la convocatoria de pruebas selectivas para proveer tres plazas de Técnicos de Administración General (una en expectativa de nombramiento para cuando se produzca vacante) de la Diputación, dotadas con el índice de proporcionalidad 10, coeficiente 5, y demás emolumentos autorizados o que tenga aprobados la Corporación.

Segun las bases de convocatoria, publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha 10 de febrero corriente, para tomar parte en las pruebas se necesita estar en posesión del Título de Licenciado en Derecho, Ciencias Políticas, Económicas o Empresariales. Intendente Mercantil o Actuario.

Las instancias, cuyos impresos se facilitarán en el Registro General de la Diputación, deberán presentarse dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Salamanca, 10 de febrero de 1986.-El Presidente, Juan José Melero Marcos.-3.172-E (12098).

5794 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Bejis, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 8, de fecha 18 de enero de 1986, se publican íntegramente las bases que han de regir el concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en este Ayuntamiento, clasificada en el grupo D, nivel 4, coeficiente 1.7.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde y acompañadas de carta de pago justificativa de haber abonado 1.000 pesetas como derechos de examen y justificantes de méritos alegados para la fase de concurso, deberán presentarse en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón».

Bejis, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, Andrés Capilla Castillo.-2.932-E (11746).

5795 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cambrils, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 20, de 25 de enero de 1985, publica las bases del concurso-oposición convocado a tenor de lo establecido en el Real Decreto 2224/1985, para la provisión en propiedad de una plaza de Auxiliar-administrativo y otra plaza de Auxiliar facturador de este Ayuntamiento.

Durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», podrán los interesados presentar instancias para tomar parte en el mismo.

Cambrils, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, Juan Mas Nolla.-3.173-E (12899).

5796 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cocentaina, referente a la convocatoria para proveer cuatro plazas de Policías municipales.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 24, de 30 de enero de 1986, y corrección de errores en el número 31,

de 7 de febrero de 1986, se publica convocatoria de oposición y concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Policías Municipales, pertenecientes al grupo de Administración Especial, subgrupo de Policía Municipal, grupo D, nivel 4, coeficiente 1.7.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 2.000 pesetas y el reintegro de instancias de 50 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cocentaina, 10 de febrero de 1986.- El Alcalde, José Juan Cortell.-2.923-E (11737).

5797 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Cocentaina, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Archivo y Biblioteca.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 26, de 1 de febrero de 1986, y corrección de errores en el número 31, de 7 de febrero de 1986, se publica convocatoria de concurso-oposición libre para proveer una plaza de Técnico auxiliar de Archivo y Biblioteca, perteneciente al grupo de Administración Especial, subgrupo de Técnicos Medios, grupo B, nivel 8, coeficiente 3.6.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen son 2.000 pesetas y el reintegro de instancia de 50 pesetas.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se insertarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Cocentaina, 10 de febrero de 1986.- El Alcalde, José Juan Cortell.-2.924-E (11738).

5798 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, referente a la convocatoria para cubrir 21 plazas de Policía municipal.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares» números 18.654, de 28 de diciembre de 1985, y 18.669, de 1 de febrero de 1986, publican las bases del concurso-oposición convocado para cubrir 21 plazas de Policía municipal de este Ayuntamiento, las cuales están encuadradas en el grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 4, 1 grado (actualmente grupo D).

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Baleares».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palma, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde.-3.157-E (12882).

5799 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Peñafiel, referente a la convocatoria para la provisión de la plaza de Capataz de este Ayuntamiento.*

Se convoca la provisión de una plaza.

Las bases de la convocatoria están expuestas en la Secretaría Municipal y se publican en el «Boletín Oficial» de la provincia número 7, de 10 de enero de 1986.

Peñafiel, 10 de febrero de 1986.-El Alcalde, Miguel Angel Alonso Tombo.-3.176-E (13006).

5800 *RESOLUCION de 10 de febrero de 1986, del Ayuntamiento de Valls, referente a la oposición convocada para cubrir una plaza de Administrativo de la Administración General.*

El pleno del Ayuntamiento de Valls, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1985, aprobó la convocatoria y bases para cubrir mediante oposición libre al amparo del Real Decreto